

ACTA No. 1887-09-2017

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNION MEDICA NACIONAL, CELEBRADA EN SU SEDE CENTRAL, EL DIA MIÉRCOLES 20 DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

ARTICULO II

CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2. AFILIACIONES

ALVARADO ZELADA KAROL	MED12237
BARRANTES AGUILAR ANGIE	MED10363
BINNS QUIRÓS KRISSIA NOHELIA	MED13903
CALLE RODRÍGUEZ JOSÉ GUILLERMO	MED13252
VILLALOBOS GUTIÉRREZ SILVIA	MED9127

Se aprueban en firme, quedando sujetas a restricciones en materia de disfrute de servicios conforme al Reglamento vigente.

3. DESAFILIACIONES

JIMÉNEZ ARRIETA JOSÉ MANUEL	MED11049
SOLANO FERNÁNDEZ GISELLE	MED2990

Se aprueba en firme. Una vez agotadas las instancias previas de su desafiliación, recalcando la importancia de continuar afiliado al Sindicato.

4. PERMISOS PARA NO COTIZAR

No hubo.

ARTICULO III

INFORME DE COMISIONES

1. El doctor Iván Guerrero Mora informa sobre las reuniones a las cuales ha asistido:

- ✚ Martes 19 de septiembre de 2017, 2 pm, Área de Salud de Carrillo. Seguimiento a la problemática sobre plétora en el Servicio de Emergencias, cierre del portón, recargo de pacientes y seguridad. Lo acompañó el doctor Jorge Reyes Hernández, Promotor Sindical y la licenciada Natalia Chacón Azofeifa, Abogada Laboral.

El acta de acuerdos fue enviada al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento.

2. La doctora Shirley Vargas Vargas informa sobre las reuniones a las cuales ha asistido:

- ✚ Lunes 18 de septiembre de 2017, 2 pm, Hospital San Vicente de Paúl. Asunto: nombramientos, alimentación para el tercer turno, acondicionamiento de la cocina del Servicio de Emergencias y rotación de médicos de consulta externa. La acompañó el licenciado Luis Rodríguez García, Abogado del Área Laboral.

3. La doctora Patricia Núñez Fallas informa sobre las reuniones a las cuales ha asistido.

- ✚ Martes 19 de septiembre de 2017, 12 md, Unión Médica Nacional. Comisión de Interinatos y Pensiones. La doctora Alejandra Jiménez Villalobos se encuentra incapacitada.

4. El doctor Edwin Solano Alfaro informa sobre las reuniones a las cuales ha asistido:

- ✚ Martes 05 de septiembre de 2017, Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social. Mesa de Recursos Humanos (Gerencias y BUSSCO). Lo acompañó el MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado.

- ✚ Lunes 11 de septiembre de 2017, 9 am y 1 pm, UNDECA. Comité Ejecutivo y Plenaria del BUSSCO. Lo acompañó el MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado, Abogado.

- ✚ Martes 12 de septiembre de 2017, 1 pm, Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social. Mesa de Recursos Humanos (Gerencias y BUSSCO). Lo acompañó el MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado.

- ✚ Miércoles 13 de septiembre de 2017, 10 am, JUPEMA. Estrategia integral BUSSCO. Lo acompañó el MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado.

- ✚ Jueves 14 de septiembre de 2017, 9 am, Hotel Aurola Holiday Inn. Mesa de Negociación IVM.
- ✚ Martes 19 de septiembre de 2017, Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social. Mesa de Recursos Humanos (Gerencias y BUSSCO).
- ✚ Miércoles 20 de septiembre de 2017, 9 am, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Reunión BUSSCO con Ministro. Lo acompañó el MSc. Carlos Rodolfo Abarca Picado.

ARTICULO IV

ASUNTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA

1. La doctora Patricia Núñez Fallas informa sobre una situación que se está presentando en la Clínica Dr. Moreno Cañas con respecto al flujograma de pacientes y monitoreo de los Servicios de Emergencias.

Se acuerda que el licenciado Julián Solano Porras, Asesor Legal de la Unión Médica Nacional, redacte una nota y un mensaje de texto para subir a todos los chats, sobre la posición legal de la Unión Médica Nacional que respalda la no inclusión de pacientes por parte del médico sin haber pasado por Validación de Derechos.

2. La doctora Patricia Núñez Fallas comenta sobre temas álgidos para el cuerpo médico como irrespeto a normativa, médicos generales que no pueden dar consulta especializada, etc., de los cuales se debería de dar una posición oficial de la Unión Médica Nacional.

Al respecto **se acuerda** que los doctores Edwin Solano Alfaro y Patricia Núñez Fallas y los licenciados Julián Solano Porras y Carlos Rodolfo Abarca Picado, redacten un documento sobre la posición de la Unión Médica Nacional sobre estos temas y lo presenten a consideración y aprobación de Junta Directiva para ser difundido.

FAM